

# La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75  
 { Número... 0'10 | { Un año... 6'00  
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

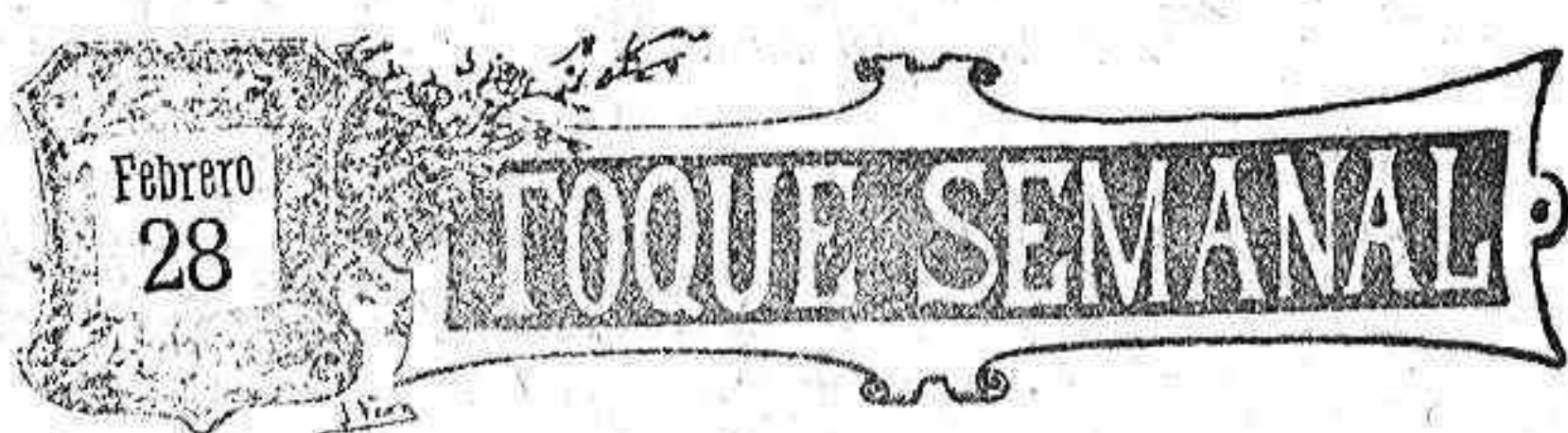
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 MENORES, NÚM. 20. — TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.<sup>a</sup>



NOTA DEL DÍA

Como si no fuese el informe de España de los que parecen nacidos de una mala ventura crónica, por el Norte barrúntanse aires de tormenta.

Inglatera, la avara perenne que no llega á la hartura ni aun con el continuo apoderarse de haciendas extrañas, vuelve á hablar de nosotros.

Y lo hace, como ella acostumbra; urdiendo planes que pudieran tener realidad futura, pretextando agravios, suponiendo peligros y poniendo el mayor en Gibraltar donde dice que los fuegos españoles pueden llegar convergiendo desde las baterías españolas que se establecieron al estallar la guerra con los Estados Unidos.

En público, por lo que un compatriota nuestro telegrafía desde Londres, se dice que el gobierno inglés debe protestar de semejante «atentado» y aun se aconseja que se apele á la fuerza para evitarlo.

Es decir eso, que la amenaza pesa sobre nosotros, que por un incidente diplomático cualquiera, pudiera arrastrárenos á un grave conflicto y que, débiles como somos, á saber si podríamos salir de él con la integridad soberana que de derecho nos corresponde.

Puede ser ese un toque de atención que conviene escucharlo.

Coincide con los rumores de la paz transvaalense que corren por la capital del Reino Unido; con la explícita demostración de importancia que los ingleses están haciendo ante los boers....

¡Quién sabe si se piensa en nosotros como compensación á la catástrofe inglesa!...



PACOTILLA

Ya pasó el Carnaval con sus locuras, alegrías, placeres y aventuras y la Cuaresma, reparando ultrajes, nos va á hartar de pescado y de potajes. ¡Qué tres días de juerga han transcurrido para los que han podido divertirse sin penas ni quebrantos á reserva de ser luego unos santos! ¡Qué derroche, gran Dios, de serpentinas y de confettis y de golosinas! ¡Cuánta miseria hubiera remediado lo que superfluamente se ha gastado! Pero es así la humanidad viviente y así será de fijo, eternamente. Cambiar de tema ya es indispensable, porque me estoy poniendo insostenible!

Leo:

«En Viena ha caído tan tremenda nevada, que en las calles alcanza la nieve la altura de cuatro metros.»

Serán cuatro metros, puestos uno encima de otro horizontalmente.

Porque cuatro metros, puestos uno sobre otro en sentido vertical, miden mucho.

¡Vamos, que es demasiada nieve para una población sola!

\* \*

Mr. Vercken, un hacendista de fama europea, dice que el hecho de que la peseta española valga 35 céntimos menos que el franco «es una verdadera ganga que los españoles nunca sabremos apreciar.»

Tiene razón Mr. Vercken: no sabemos apreciar que es una ganga que la peseta valga menos que el franco.

Pero es porque no tenemos la peseta.

\* \*

En Moraleja del Vino,

por si había ó no de entrar á un baile particular,

de boda un muchacho fino

de catorce primaveras,

edad en que se amanece,

otro muchacho de trece,

provocador de quimeras,

dando fin á la cuestión,

le asestó una puñalada

traicioneramente, y... nada,

que le partió el corazón.

Hoy tantos de esos horrores

relatan los Boletines,

que infunden los chiquitines

más pavor que los mayores;

tanto, que sé de un doctor

que siempre que á un parto asiste,

de antemano se reviste

de extraordinario valor,

y no se acerca al chiquillo

en los primeros instantes

si no le registran antes

para ver si trae cuchillo.

\* \*

Valladolid pide al Gobierno que le ceda la estatua de Cristóbal Colón, por haber muerto allí el ilustre navegante.

Me parece bien y apoyo la solicitud con toda mi influencia.

Pero con una condición.

Que no disparen poesías á D. Cristóbal el día que se inaugure la estatua.

Porque hay cada poeta de circunstancias que tiritita el Verbo!

\* \*

Leo:

«Continúa la huelga de sastres y modistas de París y se reparten socorros á los más necesitados.»

Será á los más necesitados... de ropa.

Porque estando en huelga los sastres y las modistas, habrá mucha gente desnuda.

Ya no me extraña lo que dice un telegrama de París: que se muere mucha gente de frío en las calles.

¡Claro! ¡Buena está la temperatura para andar á la intemperie en paños menores!

\* \*

Una niña de ocho años, sólo ocho,

por quitarle un bizcocho, sin que gritara, no halló más remedio que encerrarle en un cofre, y no bastando, porque seguía el chiquitín gritando, fué á buscar un cuchillo á la cocina, que cogió sin notarlo las criadas, y con él la monísima asesina dió á su hermanito doce puñaladas. Poco ha en Asuieres esto ha sucedido, y á todo el mundo, claro, ha conmovido. Así como al entrar en una casa, donde se oye ladrar, hasta el abuso, ninguno que prudente sea, pasa sin que pregunte al dueño:—¿Muerde el tuso? cuando se vea un chiquitín que llora, ó que arruga el hocico, habrá que suplicar á la señora, antes de penetrar que encierre al chico! ¡Son ya en todos los pueblos, hasta en Flandes, más temibles los chicos que los grandes!

\* \*

Un industrial de Oviedo se ha vuelto loco después de haber visto el drama del señor Echegaray *El loco Dios*.

Esta noticia va á perjudicar mucho á la obra.

Porque ahora mucha gente se va á retraer de verla, por miedo de salir del teatro para el manicomio.

Va á decir la gente que con esa obra, cual no hay dos, se ha propuesto don José volver loco á todo Dios!

\* \*

Han empezado á circular monedas falsas de á peseta del año 1885, bastante bien imitadas.

Son de plomo y se diferencian de las legítimas por su poco peso.

De modo que los falsificadores, por la codicia de ganar más, hasta escatiman el plomo.

Hombre, eso no está bien.

Ya que le metan á uno una peseta falsa, que no le falte al plomo el peso que le corresponde.

Pepe Estrañi.

## MOCIÓN

presentada al Excmo. Ayuntamiento por el concejal D. JUAN PÉREZ MONGE.

El objeto principal de la moción, que en la sesión última tuvo la honra de anunciar, no es ni más ni menos que una indicación de uno de los muchos medios que podrían conjurar, en parte, la crisis obrera, promoviendo al efecto las obras, en suspenso, del Mercado público, para lo cual me propongo en esta sesión, contando con vuestra benevolencia, indicaros tan solo uno de los muchos que á vosotros se os podrían ocurrir acerca de tan importante asunto para este Municipio y de vital interés para el vecindario.

Antes de esbozar el medio que creo viable para llevar á cabo las obras de terminación del Mercado público, me habéis de permitir que os diga que la cantidad que hoy se hace preciso arbitrar es la de 173.880 pesetas. Esta cantidad está compuesta de



Para terminación del Mercado público, cuyo presupuesto asciende á.	170.000
A D. Francisco García por restos de la primera parte de obras.....	3.200
Gastos de impresiones y propaganda del medio que propongo....	680
TOTAL, PTAS....	173.880

Demasiado sabéis todos que ha llegado el momento de que el pueblo toledano ha de ayudar eficazmente á sus representantes en el Ayuntamiento, para que tanto sus gestiones, como sus iniciativas puedan tener coronación de éxito y tocar sus representados los resultados de unas y otras. Es indudable, que haciéndolo así será la única manera de consumarse tanto derroche en actividades é iniciativas vigorosas emitidas por mis ilustrados compañeros, que todas aquéllas fueron siempre con tendencias de las más santas y más sanas intenciones de proporcionar vida próspera y desahogada á nuestra querida Toledo en cuanto á la administración comunal se refiere.

Pues bien, señores concejales, sentado lo que queda indicado réstame ya solamente emitir algunas reglas ó bases del medio que podría ponerse en practica para llevar á cabo, con la perentoriedad que las circunstancias lo exigen, las obras de terminación del Mercado público, para cuyo fin el concejal que suscribe tiene á bien de proponer al Excmo. Ayuntamiento las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Se crea en la ciudad de Toledo, y con la intervención de su Excmo. Ayuntamiento, una asociación denominada «Sociedad explotadora del Mercado público de Toledo».

2.<sup>a</sup> El único y principal objeto de esta asociación será el terminar las obras del Mercado público de esta capital, cuya misión será fenecida cuando se vean cumplidos los fines para que fué creada.

3.<sup>a</sup> Esta asociación emitirá 2.415 láminas de á cien pesetas una (su valor nominal), y podrán ser adquiridas al cambio de 72 enteros (valor efectivo), cuyo pago de adquisición de cada lámina podrá hacerse por mensualidades adelantadas al respecto de seis pesetas por mes.

4.<sup>a</sup> El capital social adquirido en la forma que determina la base anterior ascenderá á 173.880 pesetas que sería invertido en la forma siguiente:

Para terminación de las obras del Mercado público, cuyo presupuesto es.....	170.000
A D. Francisco García por restos de pagos de la 1. <sup>a</sup> parte de obras, 3.168 pesetas importe de 44 láminas al cambio de 72, y 32 pesetas en metálico para completar su deuda.	3.200
Gastos de impresiones y propaganda de la asociación.....	680
TOTAL, PTAS.....	173.880

5.<sup>a</sup> Todos los años se amortizarán cien láminas (excepto el último año que serán 115) que al cambio de 100 pesetas importan 10.000 pesetas.

6.<sup>a</sup> El máximo del número de años de la Sociedad explotadora como el dedicado á las amortizaciones no podrá exceder de 24 años, sin perjuicio de aumentar el número de amortización de láminas, cuando el Ayuntamiento lo creyere conveniente y así estuviere consignado en sus presupuestos de gastos, como también si así lo creyere conveniente el Consejo de administración en atención al excedente sobrante en su tesorería de años anteriores.

7.<sup>a</sup> El producto líquido de la recaudación de puestos públicos ingresará con cargo á la tesorería de la asociación y con destino á la amortización de las 100 láminas anuales si la cantidad recaudada fuere suficiente para cubrir el valor nominal de éstos, y si no lo fuere, el Ayuntamiento completará la cantidad que fuere necesaria hasta igualar con la del importe total del valor nominal de las 100 láminas.

8.<sup>a</sup> Si de la recaudación obtenida durante el año rebasara ó excediera de las 10.000 pesetas presupuestadas para la amortización, el sobrante se dedicará á la formación de uno á diez lotes que serán sorteados entre el número de láminas no amorti-

sidente del Ayuntamiento, dos concejales que para este cargo designe el Ayuntamiento y siete individuos que se nombren en Junta general de accionistas, debiendo ser condición precisa de estos últimos que sean poseedores de más de cinco láminas.

10.<sup>a</sup> El Consejo de administración decidirá del número y cuantía de los lotes que expresa la base 8.<sup>a</sup>, como también de que quede algún remanente en la tesorería de este Consejo para subvenir á cualquiera contingencia en el transcurso de las amortizaciones anuales.

11.<sup>a</sup> Si alguna vez el Ayuntamiento pudiera hacer una amortización que consistiera en una décima del número de las láminas emitidas, el pago de estas láminas así amortizadas serán satisfechas con arreglo al tipo de cotización de emisión.

12.<sup>a</sup> Cada lámina llevará al margen ó márgenes —según convenga á la confección tipográfica— doce cajetines ó cupones representativos de seis pesetas de los que mensualmente se irán cortando el del mes correspondiente, debiendo entregar la lámina al subscriptor interesado cuando la corta de cupones hubiera sido completa.

13.<sup>a</sup> Cada lámina será un documento al portador que le dará derecho á ser individuos de la Sociedad explotadora del Mercado público de Toledo.

14.<sup>a</sup> El edificio destinado á Mercado público será hipotecado para responder á las 2.415 láminas cuyo valor nominal asciende á 241.500 pesetas.

15.<sup>a</sup> Los fines á que se refiere la base 2.<sup>a</sup> son: ver concluidas las obras de terminación del Mercado, poner este edificio al servicio público, y por último ver extinguida por completo en virtud de las amortizaciones anuales la emisión de láminas que al efecto para cuyo fin fueron emitidas.

16.<sup>a</sup> Una vez cumplida la base anterior la Sociedad quedará definitivamente disuelta, cancelada la escritura de hipoteca del edificio dedicado al Mercado público y entregado dicho edificio al Ayuntamiento.

17.<sup>a</sup> Y por último, el que suscribe, como individuo de la Comisión de Hacienda, se reserva el derecho para en su día que ésta se reuna hacer más explicativas las precedentes bases de este medio que propongo, y algunas observaciones aclaratorias, á fin de que pueda ser viable tan importante asunto bosquejado en tal mal pergeñadas líneas.

Por hoy es cuanto tenía que indicaros. No tengo más que decir.

Toledo 25 de Febrero de 1901.

## LA CAMPANA GRANDE

—A la paz de Dios, señores.

—Sea bien venido el viejo más chungón y chirigota del mundo.

—¡Olé lo bueno!

—¡Que se siente!

—Darle un chupo, que trae seco el tragadero.

—¿De qué se trata, muchachos?

—Pues de casi nada, abuelo, de amoríos y conquistas que unos cuantos caballeros tenemos en pie.

—¡Qué gracia!

¿y no se sientan?...

—Ya veo

que el viejo empuja...

—¡Que hable!

—Venga de ahí un consejo, ó un cuento moral que pique.

—Bueno, señores, silencio, atención y mucha oreja: Cuando yo en mejores tiempos, nene é inverbe doncel camelaba, fui á Toledo, á esa ciudad pequeñita, rica con sus monumentos, por la *gachí* de mis ansias y la *jembra* de mis sueños... Gruesa, de poca estatura v de semblante risueño

con la alegría en el alma y arrojando sal su cuerpo. Oiga un momento... ¡princesa!, le dije—parando en seco: ¿usté no se ha *timao* nunca con un *honrao* caballero que la estime en cuanto vale?... *pa mí* que no... ¡cuerpo regio! Pues ese es *menda*, ¡carriño!, yo soy un bello sujeto (y disimule los moños aunque tengo corto el pelo) que está pasando fatigas y se morirá, lo menos, por ese montón de gracia, que es la envidia de su sexo, y por ese pie chiquito, por su mirar picaresco... ¡por ese trozo de gloria que se ha caído del cielo!... ¿Está usté de muda, ¡reina!?... ¿Ha dicho algo?...

—Qué *memo*

debió decir por lo bajo.

—A que la colaste, *Penco*.

—¡Que se calle!

—No me callo,

*¡iznorantes!*, ¡silveleros!...

En todo el orbe se sabe, y lo tengo por muy cierto, que allí existe una campana más grande que un monasterio, con un badajo de á legua, y al tocarla el campanero por vez primera, se oyó en casi *too* el universo. Queda expuesta la razón de lo sucedido al viejo; desde aquel día fatal, (y no creer que exagero), nacen las muchachas sordas en la bonita Toledo.

Teodoro E. Guzmán.

## A LAS FILAS

Nos parece oportuno hacer algunas aclaraciones sobre incorporación á filas de los mozos procedentes de la revisión de 1900.

No se trata, como dicen algunos colegas, de practicar revisión alguna de excepciones en 1.<sup>o</sup> de Marzo. Los mozos de que se trata fueron ya declarados soldados por las Comisiones mixtas de Reclutamiento.

Este año se harán las operaciones normales del reemplazo; el sorteo se practicó, como manda la ley, el domingo último pasado 10 de Febrero, y la clasificación de los mozos sorteados y la revisión de los de reemplazos anteriores se practicará desde el primer domingo de Marzo en adelante, en las fechas que dicha ley determina. El ingreso en caja el 1.<sup>o</sup> de Agosto (por lista), y la incorporación á filas, podrá hacerse desde el 1.<sup>o</sup> de Noviembre en adelante, cuando el Ministro de la Guerra lo estime oportuno. Eso es lo estatuido por la legislación vigente.

Los reclutas que ahora se incorporen lo harán á los cuerpos de su misma región.

La localización del reclutamiento fué, efectivamente, como dice un periódico, una idea del general Cassola; en algunas ocasiones se ha practicado, y ese problema que debe estudiarse para ver el modo de compensar sus inconvenientes con las grandes ventajas que desde el punto de vista orgánico militar proporcione. Pero ahora no se trata de eso, sino de una medida circunstancial, aplicada á un corto número de reclutas, en beneficio de ellos y del Tesoro.



Ha sido puesto á disposición del Juzgado de Yébenes, un individuo llamado Juan Gómez Fernández, capataz de una de las brigadas de obreros de la línea de Ciudad Real, por haber herido con una pala al obrero Miguel Tapiador Rodríguez, estando trabajando en la estación de Urda.



governador civil de esta provincia, D. Julio Burell. Según hemos podido averiguar, es fácil que hasta el lunes no regrese á Toledo la mencionada autoridad.

Un joven de veinte años, vecino de Bargas, llamado Patricio Gómez García, maltratado de obra á su padre, hace unos días, en el vecino pueblo, y al ser conducido á la cárcel por el alguacil del Juzgado, la emprendió á bocados con él, produciéndole algunas heridas y arañazos.

Durante los días 25, 26, 27 y hoy 28, se está celebrando la votación para el nombramiento de la Junta directiva del Colegio médico de esta provincia. Anoche, á la hora del escrutinio, estuvimos en el Salón de Mesa á enterarnos de quién saldrían nombrados para la directiva, y aunque faltan los datos de hoy, podemos asegurar que por los sufragios emitidos por los médicos de la capital y los que han venido de los pueblos, serán elegidos:

Presidente: D. Venancio Ruano.

Secretario: D. Teodosio Salvadores.

Tesorero: D. Marcelo García.

Contador: D. Ramón Barsi.

Vocales: D. Cándido Cabello, el Sr. Fernández Sanguino, y Sr. Martínez, D. Manuel Bellón y don Francisco Fernández Fando.

Estando removiendo la tierra de una huerta un individuo vecino de Carpio de Tajo, que se dedica al cultivo de hortalizas, tuvo la desgracia de que se derrumbara un bloque de tierra, quedando sepultado en ella.

Se trata de abrir una suscripción en esta capital para construir, con los fondos que se recauden, un modesto mausoleo que perpetue la memoria del ilustre toledano D. Manuel Nieto de Silva.

Parece ser que la encabezan las corporaciones y sociedades de las que fué miembro el malogrado Sr. Nieto.

El alcalde de Ocaña, cumpliendo las instrucciones recibidas del gobernador civil de la provincia, Sr. Burell, ha procedido á la clausura de un café de aquella población, en el cual, noches pasadas, fué herido un sujeto llamado Ruperto Torralba, por otro, que sostuvo una disputa con él por cuestiones en los juegos prohibidos.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora de nuestro particular y querido amigo D. Felipe Domínguez.

Hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento de dicha señora.

Ha desaparecido de su casa, en el pueblo de Ajofrín, un individuo de cincuenta años de edad, llamado Facundo García Naval Moral, sin que se haya podido averiguar su paradero, á pesar de las pesquisas que se vienen practicando hace ya muchos días por distintos pueblos de la provincia.

Agradecemos al señor alcalde de la capital, don Eduardo Muñoz, la atención que ha tenido con este periódico, mandando dos bonos del pan recogido en esta semana, decomisado á los panaderos ambulantes, por no tener el peso correspondiente.

Se ha recibido en el Negociado de Fomento de este Gobierno civil, el traslado de la Real orden por la cual se manifiesta al ordenador de pagos del Ministerio de Obras públicas, que libre 75.993 pesetas, con destino á la reparación de bóvedas y naves del antiguo monumento de San Juan de los Reyes, y cuya obra habrá de hacerse por administración.

Es una noticia de gran interés para Toledo, puesto que con esta resolución se consiguen dos cosas: conjurar en parte la crisis obrera y poder conservar esa joya arquitectónica que amenazaba derruirse.

En el pueblo de Alcaudete de la Jara se produjo, en la anterior semana, un incendio en la casa del vecino Apolinar Toledano Abijado, siendo extinguido, después de grandes esfuerzos, por los guardias civiles de aquel puesto y algunos vecinos del

El ministro de la Gobernación ha ordenado, por medio de una circular, á los gobernadores, que envíen á dicho Ministerio, antes del 15 de Marzo próximo, un estado de los ingresos y gastos consignados en los presupuestos municipales de sus respectivas provincias, para el año 1901.

Dentro de breves días, quizá el sábado próximo, debutará en nuestro teatro una compañía de verso, dirigida por el popular actor Sr. Sánchez de León, y en la que figura la eminente actriz D.<sup>a</sup> Carlota Lamadrid.

Durante la estancia de la compañía en esta capital, se representarán las mejores obras del repertorio, el drama sacro *La pasión y muerte*, el magnífico drama de Echegaray, *El loco Dios*, el sensacional de Pérez Galdós titulado *Electra*, y la obra de magia *La pata de cabra*.

En los montes de Alamin, de la jurisdicción de Santa Cruz del Retamar, ha sido preso por la Guardia civil, un joven natural de Fuensalida, llamado Ignacio Sánchez Gil, fugado de la cárcel de Villa del Prado, provincia de Madrid.

Hace unos días, ha vuelto á tomar posesión del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, D. Guillermo Núñez Pinilla, que había sido trasladado á otra provincia.

La mejor prueba de las simpatías que goza tan elevado funcionario administrativo entre sus subordinados, es la de que casi todos bajaron á recibirle á la estación del ferrocarril.

Sea bien venido.

Los obreros que son pagados con los fondos obtenidos de la función benéfica, trabajan en el alumbramiento de aguas de la fuente de *Cabrahigo*, á las órdenes y destino del Excmo. Ayuntamiento.

El día 23 de los corrientes falleció en esta capital el consecuente republicano y honradísimo padre de familia, D. Cesáreo Gómez y Granados.

A nuestro buen amigo D. Tomás Gómez de Nicolás (su hijo) y demás familia del finado, les damos nuestro más sentido pésame.

En un pozo que existe dentro de una casilla inmediata al pueblo de Santa Cruz del Retamar, se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Practicadas las diligencias necesarias por la Guardia civil de aquel puesto, para conocer el hecho de que nos ocupamos, han dado por resultado la identificación del cadáver, que resultó ser el de Cayetano Fernández Bodas, vecino de Calera, licenciado de presidio y de setenta y cuatro años de edad.

Se cree que el hecho sea casual, en razón á que el pozo está sin brocal que le resguarde.

La Asociación central del Apostolado de la Oración celebrará los cultos mensuales de la *Asociación del Sagrado Corazón de Jesús*, en la iglesia de San Marcos, mañana viernes 1.<sup>o</sup> de Marzo.

En el segundo baile celebrado en Rojas por el Centro de Artistas, ó sea en la noche del 23, se encontró nuestro particular amigo D. Francisco Berjano, un alfiler de oro para corbata.

La persona que le haya perdido puede recogerle avistándose con dicho señor.

El día 25 de este mes ha fallecido en esta ciudad, á los noventa y un años de edad, la Sra. D.<sup>a</sup> María Martín Berdiseco y Díaz.

A nuestros queridos amigos, sus sobrinos, don Julián Esteban y D. Gregorio Infantes, les acompañamos en su justo dolor.

El baile de Piñata celebrado el sábado en el teatro de Rojas, por el Centro de Artistas é Industriales, estuvo tan concurrido y brillante como el del lunes de Carnaval.

En el de niños celebrado en la tarde del domingo en el mismo local, hubo más orden que en los anteriores, por no permitirse á los caballeros la entrada en el salón del teatro.

La Sociedad «Echegaray» celebró su último baile

En la Plaza de toros hubo menos afluencia de gente que en el mismo día de otros años, y lo mismo ocurrió en el baile público del teatro de Rojas.

Anteayer por la mañana, y enredando con un fulminante de dinamita un joven de esta capital, de catorce años de edad, llamado Eduardo de la Fuente, tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriéndole las dos manos y la cara, perdiendo una de las falanges de un dedo de la mano izquierda. Trasladado al Hospital de la Misericordia, fué curado por el médico de turno, y allí continúa en estado satisfactorio.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva emisión de billetes al portador, de la serie de 100 pesetas, que lleva la fecha de 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1900.

Hoy hace un año que falleció en esta capital nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Guinot y Toledano.

Sus desconsolados padres suplican á los numerosos amigos que tuvo en vida su hijo, le tengan presente en sus oraciones.

El Banco Hipotecario de España se propone reformar sus estatutos con el propósito también de ampliar sus operaciones.

Parece que en los planes del Banco entra poder tomar parte ó apoyar negocios relacionados con toda clase de industrias y hacer préstamos sobre valores industriales, etc.

Anteayer por la mañana fué robada la casa de la cambiante Victoria Toledo, domiciliada en la calle de San Bartolomé, núm. 8.

Aprovechando la estancia en la plaza del mercado de la mencionada mujer, penetraron en la casa los ladrones, y descerrajando unos baules y una cómoda, se llevaron unas 140 pesetas en monedas de á duro.

La Inspección de policía del gobierno, así que tuvo conocimiento del hecho, empezó á practicar diligencias, poniendo á disposición del Juzgado, confeso del delito, á un obrero llamado Mariano López, que fué detenido en los trabajos que se llevan á cabo en la fuente de *Cabrahigo*.

En breve llegarán á esta capital las comisiones militares de recepción de los quintos pertenecientes al reemplazo de 1899 y revisión de 1900.

Varios individuos de los que componían la estudiantina «La Tuna», nos ruegan hagamos público que, siendo invitados por alguno (no sabemos si de la empresa) al baile de Piñata, se les prohibió luego el paso al teatro sin billete, concediéndoles únicamente la gracia de no abonar más que media entrada, favor que no aceptaron.

El producto de los donativos y la entrada de la función, dada el día 16 de este mes, á beneficio de los obreros de esta capital, ascendió á 2.856,13 pesetas. Los gastos han importado 781,18, quedando, por consiguiente, para gastar en jornales 2.074,95 pesetas.

Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería.

#### CONCURSO

Vacante en aquél la plaza de electricista y conductor de máquinas de vapor, se hace presente por medio de este anuncio para conocimiento de aquéllos que se consideren con aptitud y méritos para el desempeño del expresado cargo, por el que disfrutará un jornal diario de *nueve pesetas*, siendo de su cuenta el fogonero que debe tener para ayudarle.

Los solicitantes dirigirán instancias al señor coronel director antes del día 15 de Marzo próximo, uniéndose á ellas los documentos que justifiquen sus conocimientos en la profesión y todos los que crean necesarios para aducir más méritos en este concurso, sin excluir la cédula personal ni el certificado de buena conducta.

Toledo 23 de Febrero de 1901.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> El comandante mayor, ALFREDO MALIBRÁN.—El coronel director, VELA.



# LA CAMPANA GORDA

ES EL PERIÓDICO MÁS ANTIGUO Y QUE MÁS SUENA EN LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION

MENORES, NUM. 20.—TELEFONO 287

SONARÁ LOS JUEVES

## CALEFACCIÓN POR PETRÓLEO

Caloríferos marca «DITMAR»

BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno.

## COCINAS PORTÁTILES

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

## IMPRENTA,

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

*Rafael Gómez-Menor*

COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15.—TELÉFONOS 3 Y 4

LIBROS DE TEXTO PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES

Se hacen toda clase de impresiones.  
Encuadernaciones de lujo y económicas.

## LA ALBERQUILLA

7—PLAZA DEL SOLAREJO—7

TELÉFONO NÚM. 69

### LECHE PURA DE VACAS

Elaboración de quesos y mantecas en la mencionada finca.

### MANTECAS

De flor á 1,20 pesetas, cuarto kilo.—De 1.ª á 0,90 id. id.

### QUESOS

De oveja á 2 pesetas kilo.—De vacas á 2,50 id. id.

### OTROS QUESOS

De Peñas arriba á 1,25 pesetas pieza.—De Montecarlos á 1,50 id. id.—De Camembert, pequeños á 0,55 id. id.—De Portsalut á 3,00 ídem el kilo.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO CENTRAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

## PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del día 31 de Enero correspondió el premio al abonado D. Bienvenido Villaverde, en el núm. 021, el que eligió

### LAS TRES DOCENAS DE CHORIZOS

que la Empresa designó en el establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80.

ADVERTENCIA. En la extracción de la Lotería Nacional del 31 de Enero, el premio mayor es el 7.164 que resulta no estar adjudicado á abonado alguno y pasa el obsequio al segundo premio que es el 13.021

## LA HIGIÉNICA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas y agua de SELTZ á su más alta presión

DE LA

## VIUDA DE BERMEJO

Para la instalación de esta gran Fábrica de bebidas gaseosas, hemos recopilado todos los progresos que se han efectuado en esta adelantada industria, y después de un concienzudo estudio por el que nos hemos convencido de las inmensas ventajas que se obtienen en la salud con el uso de las gaseosas y más especialmente con el agua de Seltz en todas las enfermedades del estómago, siendo el específico por excelencia de estas enfermedades, á la par que el más barato, no hemos omitido el gasto más insignificante para colocarnos en condiciones de producir su ácido carbónico químicamente puro, hacer una solución perfectamente saturada del mismo y envasarla á la debida presión.

La parte relativa al envase es de la mayor importancia.

Los grandes desembolsos que nos hemos visto obligados á hacer y los inmensos sacrificios por los que hemos tenido que pasar durante más de ocho meses de incesantes trabajos, nos han dado por resultado una instalación tan moderna y tan completa como la efectuada con el título de LA HIGIÉNICA, en la calle de la Sillería, 19 y 21, y la concesión del uso del SIFÓN HIGIÉNICO con PRIVILEGIO que es lo único que nos faltaba para colocarnos en las mismas condiciones que las fábricas más adelantadas del extranjero.

Precio del SIFÓN HIGIÉNICO de agua de Seltz grande (1 litro) 0,25 pts.  
Id. id. id. id. id. pequeño (1/2 litro) 0,15 id.

Los avisos directamente á la fábrica

## LA HIGIÉNICA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELEFONO NÚM. 93

## PERDIZ

macho superior de cuatro celos, se vende. Para detalles y tratar de probarlo entenderse con el Sr. Trujillo, calle de Santo Tomé.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1  
PASADUERO DE RECOLETOS (MADRID)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
<b>TOTAL.....</b>		<b>56.028.645</b>

### ¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, 12

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

**Guillermo Lopez**

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7  
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.  
Se ofrece servicio á la carta.